



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000556-03 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que, en el contexto de las medidas de protección de las familias en riesgo de desahucio, retire los depósitos financieros que mantiene la administración autonómica con las entidades financieras que se muestren inflexibles en una renegociación de las condiciones de pago de las deudas hipotecarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000556, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que, en el contexto de las medidas de protección de las familias en riesgo de desahucio, retire los depósitos financieros que mantiene la administración autonómica con las entidades financieras que se muestren inflexibles en una renegociación de las condiciones de pago de las deudas hipotecarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac